

PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 1 - Congreso Nacional

EJERCICIO: 2024



REP:R00822953 GESTIÓN:2024 22/01/2024 11:11:32 a.m.

MISIÓN:

Ejercer la representación directa y genuina del soberano pueblo Hondureño. Crear, Decretar, Interpretar, Derogar leyes, con el propósito de fortalecer el Estado Democrático de Derecho a través de la función legislativa emanada de nuestra Carta Magna.

VISIÓN:

Consolidad al Congreso Nacional como el centro de debates y correlación de fuerzas políticas para alcanzar consensos en los grandes temas de interés nacional. Modernizar la gestión legislativa con tecnología informática que permitan apertura, transparencia acceso y participación ciudadana. ser un verdadero Congreso del Pueblo.

OBJETIVO:

1 - Ejercer la representación del pueblo hondureño y función legislativa para fortalecer el Estado de Derecho y asegurar a la población el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social.

Objetivo Operativo:

Cumplir con el mandato constitucional de crear, decretar, interpretar, reformar y derogar leyes.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Creacion de Leyes	325 - ANTEPROYECTO DE LEY	4 - Trimestral	180
2 - Derogacion de Leyes	325 - ANTEPROYECTO DE LEY	4 - Trimestral	80
3 - Reformacion de Leyes	487 - REFORMA	4 - Trimestral	120
4 - Dictamen de anteproyecto de Ley, para su creacion	30 - DICTÁMEN	4 - Trimestral	180
5 - Dictamen de anteproyecto de Ley, para derogar	30 - DICTÁMEN	4 - Trimestral	80
6 - Dictamen de anteproyecto de Ley para su reformacion	487 - REFORMA	4 - Trimestral	120

USUARIO : GSROSALES Pagina 1 de 1